Mo nis en este dho Libro Cmo Lo Reseria Requerido 167

El S.r al.de mayor mando. alui de mon.to dia y. Fran.co Rodrigues.
escriuano deste ayuntamiento y Luego. Vso quesse sese en este sua
Ub astiqueel señor Don.do Pa Iglesias. de debi en subo.
y Lo mes mo. astiques.do Los Caualleros. Regidores a cauildo Fe
= stel dho. E Don.do Pallares en nombre de Lo mando Por
sumezcad. Vso que a Pe La. de nos aues. Lo mando. Cmo Frei
bo Fe.do. = y nombra Por Comissarios alos señores dho Juben
Fad. y dos Fr.os mesmos regidores Fres. que este cauildo. se
Fagan Posesion de La Prelacia de L Pr.mes. bo Fr.ys Pado
en sus Fas su Prelacia del.do dia mayo nos lo be. mia Fen de
este causa y La Remi Fral dho Real consejo. Para que se de
zio Pedro mandase executar a Pelay Pro Festa. Lo que le con
sidere do tos debidos Remedios y Lo Pidel Por Testimonio y
Fee Su Parecer
El.S Don.do Luis a las Fauidad. Vso Lo mismo que el señor
Don.do Pallares y Justicia supplico
El.S Julgencio So La fesa. Regidor dest.a ciudad. = dijo Lo mis
mo que el.S Pedro Fran.co Pinero. quien quanto. al Regi
bo al.S Fran.co martinez Por Fun Por Regidor dest.a ciudad. con Lu
gar. y So Fr. in fauor a Do os. Lo. Demas caballeros Regi
dores. dest.a yun Famien Fr. nos de Parecer se con Fra. dijo
y este su Parecer
El.S Fran.co alvarez de Rosa Regidor = dijo. que se dece el dho
titulo Real de sum.a. con el Reo Pe Fr. deue de yenquan Fr
asu cun Pe Limien Fr. Recibe Por Regidor dest.a Ciudad. a L
dho S.r Fran.co mar.nez Por Fun. y Por Lo que Le Fr.ca. mande
que se le de. La Posesion del dho Oficio de Regidor con bos y
Fos Fr. asu Fr. y Lugar in fauor a Fodos. Los caualleros
dest.a yun Famien Fr. en orden. a la Cos costumbre Vsada y guar
dada en el de Fein Fr. in memorial de esta Parte. Juran
do. en forma de derecho de guardar Lo y guar cmo deue el
dho. Oficio = y enquanto. Fr. a La Premi.a en Cia que sum.a
Pehabemi en.a.d. de las Pigue dad. y Que se den Cia a Fr os
Los de mas caualleros. Regidores y de que. con Fe ne la yun
Famien Fr. cmo su Pada. su Plica de ellos a sum.a por a
que mas bien y en forma Pro Cia Fr. d. del Rein